

Concurso convocado con el nº: 189.18
Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 23 de noviembre de 2023)
Área de conocimiento: Geografía Humana
Departamento: Geografía
Perfil de la plaza: «Geografía General II: Humana» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Análisis geográfico de la actividad vitivinícola a partir de fuentes geohistóricas españolas (siglos XVIII-XIX) y de fuentes geográficas actuales.

INFORME RAZONADO SOBRE MÉRITOS DE LOS CANDIDATOS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.5.3 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, D/D^a María Jesús Vidal Domínguez, miembro de la Comisión, finalizada la primera prueba, emite el siguiente informe razonado sobre el historial académico, docente e investigador, el proyecto docente y el proyecto investigador, y las capacidades del candidato para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

CANDIDATO: Julio Fernández Portela

JUICIO RAZONADO:

El concursante presenta una larga e intensa carrera docente-investigadora, muy completa en todos sus aspectos. Tiene una extensa formación y experiencia en las técnicas y métodos propios de la enseñanza a distancia.

El candidato presenta un historial académico del que destacaría las excelentes calificaciones y premios obtenidas en los distintos niveles formativos, además de numerosas estancias en el extranjero.

Ha impartido docencia variada y de calidad en distintos niveles universitarios, no solo en la UNED sino en otros ámbitos universitarios.

Ha participado en varios proyectos de investigación y de innovación docente, como investigador y últimamente como investigador principal. Paralelamente, tiene numerosas publicaciones con un alto nivel de excelencia, muchas de ellas de revistas o editoriales de alto impacto.

Acorde con lo que es su trayectoria docente-investigadora, el proyecto docente cubre sobradamente los objetivos de este, tanto en lo relativo a contenidos, como metodológicos y de aprendizaje del alumno.

El tema del proyecto investigador es pertinente, relevante y coherente con la trayectoria investigadora del candidato. Está muy bien planteado tanto en objetivo, metodológicos y previsión de resultados que pueden obtenerse.

El candidato ha hecho una exposición brillante de todos los apartados exigidos en la convocatoria, que pone de manifiesto su capacidad para ajustarse a los tiempos indicados, claridad en la exposición y ha contestado de forma clara y correcta a las preguntas que le han planteado los miembros del tribunal.

Madrid, a 9 de febrero de 2024

Concurso convocado con el nº: 189.18
Convocado por Resolución de: 8 de noviembre de 2023 (BOE 23 de noviembre de 2023)
Área de conocimiento: Geografía Humana
Departamento: Geografía
Perfil de la plaza: «Geografía General II: Humana» (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia.
Líneas de investigación preferentes: Análisis geográfico de la actividad vitivinícola a partir de fuentes geohistóricas españolas (siglos XVIII-XIX) y de fuentes geográficas actuales.

INFORME RAZONADO SOBRE MÉRITOS DE LOS CONCURSANTES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7.5.3 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, D/D^a María Jesús Vidal Domínguez, miembro de la Comisión, finalizada la segunda prueba, emite el siguiente informe razonado sobre los contenidos y la metodología expuestos, así como sus capacidades para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.

CANDIDATO: Julio Fernández Portela

JUICIO RAZONADO:

El candidato ha hecho una exposición brillante del tema elegido. Pone de manifiesto su capacidad para ajustarse a los tiempos indicados, claridad en la exposición y ha contestado de forma clara y correcta a las preguntas que le han planteados los miembros del tribunal.

Madrid, a 9 de febrero de 2024

Fdo: _____